COMINICADO 001-2025-CNASISTENCIAL-RSPS

LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTO ASISTENCIALES DE LA RED DE SALUD PACIFICO SUR CONFORMADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 1497-2025-U.E. RSPS-NCH/D

(Artículo 11 DEL DECRETO SUPREMO Nº 014-2025-SA)

Hace de conocimiento que, debido a observaciones presentadas durante el proceso de evaluación de condiciones y cumplimiento de requisitos al proceso de nombramiento de asistenciales, se ha realizado reevaluación del cumplimiento la las condiciones y requisitos de los 37 expedientes postulación, en aplicación al estricto cumplimiento del artículo 7 del Decreto Supremos Nº 014-2025-SA.

En ese sentido, en concordancia con lo estipulado en dicho marco normativo, la comisión de nombramiento del personal profesional, técnico y auxiliar asistencial de la Unidad Ejecutora 408 Red de Salud Pacifico Sur, ha procedido a publicar el resultado preliminar de aptos y no aptos a dicho proceso, para conocimiento de los referidos postulantes.

LA COMISIÓN R.D. N° 1497-2025-U.E. RSPS-NCH/D

Nuevo Chimbote. 22 de setiembre del 2025

Para absolución de dudas referente a lo comunicado, comunicarse mediante WhatsApp al número 927757068